

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO



CERTIFICADO NÚMERO

NTEC25EC0705099

NORMALITEC S.C., con domicilio fiscal en Jacinto Canek No. 15, San Juan Ixhuatepec, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, C.P. 54180, como Organismo de Certificación acreditado por ema, a.c. con acreditación No. 176/20, otorga el presente Certificado de Conformidad de Producto dentro del alcance de su acreditación y con base en el Informe de Resultados número ST084125, emitido por el Laboratorio SERVICIOS DE ANÁLISIS TÉCNICOS, S.A. DE C.V. (SEATSA)

**Norma Oficial Mexicana:** NOM-001-SCFI-2018

**Norma Mexicana:** NMX-I-60950-1-NYCE-2015

**Modalidad / Esquema:** ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN CON SEGUIMIENTO DEL EQUIPO ELECTRÓNICO O SISTEMA EN PUNTO DE VENTA (COMERCIALIZACIÓN) O FÁBRICA O BODEGA

El presente CERTIFICADO se otorga con base en el Procedimiento General de Certificación PRONT-01 y a la Solicitud de Servicio Número NTEEC24060224-A/R1 a:

## TITULAR DEL CERTIFICADO

Nombre, Razón social:	DESOUTTER TOOLS MEXICO SA DE CV
Domicilio Fiscal:	BOULEVARD ABRAHAM LINCOLN NO. 13, LOS REYES INDUSTRIAL, TLALNEPANTLA DE BAZ, MEXICO, CP 54073
Domicilio de la fábrica (NOM-001-SCFI-2018):	NA
R.F.C.	DTM151123196

## DATOS DEL PRODUCTO

Nombre:	FUENTE DE ALIMENTACIÓN
Categoría:	NUEVO
Marca(s):	DESOUTTER
Modelo(s):	CVIXS Power Supply, 6159326630
Características-Especificaciones del Producto:	ENTRADA:100-240 V~ 2.5 A 50/60 Hz SALIDA: 36 V= 5000 mA 180 W
Observaciones:	NUMEROS DE PARTE: 6159326630
Fracción(es) arancelaria:	8504409900
País(es) de Origen:	CHINA

# CERTIFICADO DE CONFORMIDAD DE PRODUCTO

País(es) de procedencia:

BÉLGICA, FRANCIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, COSTA RICA, EL SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS, JAMAICA, NICARAGUA, PANAMÁ, REPÚBLICA DOMINICANA, TRINIDAD Y TOBAGO, COLOMBIA, ALEMANIA

Nros. de serie o claves de identificación del lote certificado (excepto para sector Gas):

NA

El presente CERTIFICADO se expide en el Estado de México, el día 29 de julio de 2025. Entrando en vigor el día 29 de julio de 2025 al día 28 de julio de 2026, Para los efectos que convenga al interesado.

El presente CERTIFICADO sólo será válido si se mantiene el cumplimiento en cada seguimiento y los productos que ampara mantienen las condiciones bajo las cuales se otorgó.

El presente CERTIFICADO no será válido si presenta modificaciones o evidencia de alguna alteración y no se deberá utilizar para fines distintos a los de su otorgamiento.

Atentamente,



Manuel De la Cruz Puga  
Evaluador Técnico



Luis David López Olivares  
Gerente Operativo